

Guayaquil, 20 de Octubre de 2010

Señor

DIRECTOR DEL REGISTRO DE SOCIEDADES

Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, hago de vuestro conocimiento que el día 20 de octubre de 2010, se realizaron las siguientes transferencias de acciones, en la compañía anónima **RAPIPAGO S.A.**

A) El socio señor **DANIEL FERNANDO LABADÍA PADIÉN**, propietario de **SESENTA MIL QUINIENTAS** (60.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de las cuales cede y transfiere a la compañía **RAPIPAGOS URUGUAY S.A.**, representada por su apoderado general señor **GUSTAVO WALTER GUERRA OTERO**:

1. Las **CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título acción definitivo signado con el número SEIS (6), se encuentran pagadas en un 100%, y numeradas desde la 761 a 800 inclusive.
2. Las **TRES MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título acción definitivo signado con el número DOCE (12), se encuentran pagadas en un 100%, y numeradas desde la 23.001 a 26.000 inclusive.
3. Las **CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTAS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título acción provisional signado con el número SIETE (7), se encuentran pagadas en un 25% y numeradas desde la 486.004 a 543.463 inclusive.

Motivo por el cual se procedió a anular los títulos acciones definitivos SEIS y DOCE (6) (12), así como el título acción provisional SIETE (7) y se emitió a nombre del nuevo socio, **RAPIPAGOS URUGUAY S.A.**, los títulos acciones correspondientes, de las **SESENTA MIL QUINIENTAS** (60.500) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

B) El socio señor **CÉSAR DANIEL VIÑAS CIVETTA**, propietario de **CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTAS** (181.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de las cuales cede y transfiere a la compañía **RAPIPAGOS URUGUAY S.A.**, representada por su apoderado general señor **GUSTAVO WALTER GUERRA OTERO**:

1. Las **CIENTO VEINTE ACCIONES** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título acción definitivo signado con el número OCHO (8), se encuentran pagadas en un 100%, y numeradas desde la 377 a 496 inclusive.
2. Las **NUEVE MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título acción definitivo signado con el número CATORCE (14), se encuentran pagadas en un 100%, y numeradas desde la 32.001 a 41.000 inclusive.
3. Las **CIENTO SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título acción provisional signado con el número NUEVE (9), se encuentran pagadas en un 25% y numeradas desde la 658.384 a 830.763 inclusive.

Motivo por el cual se procedió a anular los títulos acciones definitivos OCHO y CATORCE (8) (14), así como el título acción provisional NUEVE (9) y se emitió a nombre del nuevo socio, **RAPIPAGOS URUGUAY S.A.**, los títulos acciones correspondientes, de las **CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTAS** (181.500) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

C) El socio señor **JUAN LUCIO MENCHACA DOLCE**, propietario de **TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTAS** (36.300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de las cuales cede y transfiere a la compañía **RAPIPAGOS URUGUAY S.A.**, representada por su apoderado general señor **GUSTAVO WALTER GUERRA OTERO**:

1. Las **VEINTICUATRO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título acción definitivo signado con el número NUEVE (9), se encuentran pagadas en un 100%, y numeradas desde la 497 a 520 inclusive.
2. Las **UN MIL OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título acción definitivo signado con el número QUINCE (15), se encuentran pagadas en un 100%, y numeradas desde la 41.001 a 42.800 inclusive.
3. Las **TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTAS SENTENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título acción provisional signado con el número DIEZ (10), se encuentran pagadas en un 25%, y numeradas desde la 830.763 a 865.239 inclusive.

Motivo por el cual se procedió a anular los títulos acciones definitivos NUEVE y QUINCE (9) (15), así como el título acción provisional DIEZ (10) y se emitió a nombre del nuevo socio, **RAPIPAGOS URUGUAY S.A.**, los títulos acciones correspondientes, de las **TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTAS** (36.300) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

D) El socio señor **MATÍAS ADOLFO SIRVYS VIANA**, propietario de **TRESCIENTAS SESENTA Y TRES MIL** (363.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de las cuales cede y transfiere a la compañía **RAPIPAGOS URUGUAY S.A.**, representada por su apoderado general señor **GUSTAVO WALTER GUERRA OTERO**:

1. Las **DOSCIENTAS CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título acción definitivo signado con el número DIEZ (10), se encuentran pagadas en un 100%, y numeradas desde la 521 a 760 inclusive.
2. Las **DIECIOCHO MIL** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título acción definitivo signado con el número DIECISEIS (16), se encuentran pagadas en un 100%, y numeradas desde la 42.801 a 60.800 inclusive.
3. Las **TRESCIENTAS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTAS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título acción provisional signado con el número ONCE (11), se encuentran pagadas en un 25%, y numeradas desde la 865.240 a 1'210.000 inclusive.

Motivo por el cual se procedió a anular los títulos acciones definitivos DIEZ y DIECISEIS (10) (16), así como el título acción provisional ONCE (11) y se emitió a nombre del nuevo socio, **RAPIPAGOS URUGUAY S.A.**, los títulos acciones correspondientes, de las **TRESCIENTAS SESENTA Y TRES MIL** (363.000) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

E) El socio señor **PABLO NICOLÁS GAGLIARDI FERREIRO**, propietario de **CUATROCIENTAS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTAS** (477.700) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de las cuales cede y transfiere a la compañía **RAPIPAGOS URUGUAY S.A.**, representada por su apoderado general señor **GUSTAVO WALTER GUERRA OTERO**:

1. Las **DOSCIENTAS NOVENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título acción definitivo signado con el número TRES (3), se encuentran pagadas en un 100%, y numeradas desde la 001 a 296 inclusive.
2. Las **VEINTIDOS MIL DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título acción definitivo signado con el número ONCE (11), se encuentran pagadas en un 100%, y numeradas desde la 801 a 23.000 inclusive.
3. Las **CUATROCIENTAS VEINTICINCO MIL DOSCIENTAS CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título acción provisional signado con el número SEIS (6), se encuentran pagadas en un 25%, y numeradas desde la 60.800 a 486.003 inclusive.

Motivo por el cual se procedió a anular los títulos acciones definitivos TRES y ONCE (3) (11), así como el título acción provisional SEIS (6) y se emitió a nombre del nuevo socio, **RAPIPAGOS URUGUAY S.A.**, los títulos acciones correspondientes, de las **CUATROCIENTAS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTAS** (477.700) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

Quedando el paquete accionario de la compañía Rapipago S.A., conformado actualmente de la siguiente manera:

Nombres de los Accionistas de Rapipago S.A.	Título Definitivo No.	Acciones Ordinarias y Nominativas	Valor del Título Acción Definitivo	Pagadas en un
Rapipagos Uruguay S.A.	17	54.720	US\$ 54.720	100%
Leonardo Armando Viñas Civetta	18	6.080	US\$ 6.080	100%

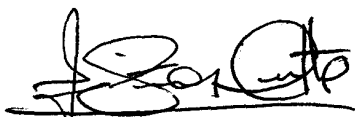
Nombres de los Accionistas de Rapipago S.A.	Título Provisional No.	Acciones Ordinarias y Nominativas	Valor del Título Acción Definitivo	Pagadas en un
Rapipagos Uruguay S.A.	12	1'034.280	US\$ 1'034.280	25%
Leonardo Armando Viñas Civetta	8	114.920	US\$ 114.920	25%

Los cedentes y cesionarios son de nacionalidad uruguaya, mayores de edad, de profesión ejecutivos, de estado civil casados, a excepción de los señores **PABLO NICOLÁS GAGLIARDI FERREIRO**, **MATÍAS ADOLFO SIRVYS VIANA**, **JUAN LUCIO MENCHACA DOLCE** y **DANIEL FERNANDO LABADÍA PADIÉN**.

Nombres de los Accionistas Cedentes	No. Pasaporte	Nacionalidad
Matías Adolfo Sirvys Viana	025883984	Uruguay
Pablo Nicolás Gagliardi Ferreiro	037289594	Uruguay
Daniel Fernando Labadía Padién	025560980	Uruguay
Juan Lucio Menchaca Dolce	036124822	Uruguay
César Daniel Viñas Cívetta	019738557	Uruguay

Nombres de los Accionistas Cesionarios	Registro Único Tributario	Nacionalidad
Rapipago Uruguay S.A. (representada por el Apoderado Gustavo Walter Guerra Otero)	21 604555 0017 Pasaporte Uruguayo 014465785	Uruguay Uruguay

Particular que comunico a usted, a fin de que se sirva registrar estas transferencias de acciones.



LEONARDO ARMANDO VIÑAS CÍVETTA

Gerente General
Pasaporte 1973745-6
Rapipago S.A.
RUC. 0992409452001